

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3146**      *JOSÉ ANTONIO CORTÉS, S.L.*

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 1795/09, tramitado ante este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona, seguido a instancia de Stefan Dorin contra "José Antonio Cortés, S.L.", se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 31-1-2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 12.757,50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 31 de enero de 2011.- El Secretario judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A110006471-1